

La historia de los nómadas y sus fuentes¹

Hace algunos años me propuse hacer un estudio de las relaciones entre la población fronteriza nortea y los indios nómadas en el siglo XIX. Esas relaciones probaron ser conflictivas desde el siglo XVI porque los aventureros, exploradores, misioneros, religiosos y conquistadores españoles fueron incapaces de concebir o aceptar que ciertos grupos indios vivieran errantes, sin reconocer al dios cristiano y sin someterse al rey católico. Hacia el norte se dirigieron campañas de conquista que buscaban reducir a los indígenas a poblaciones fijas en donde se les adoctrinara, al tiempo que se expulsaba, aniquilaba o al menos neutralizaba a los grupos que se negaban a la sumisión y conversión. Desde entonces es una idea común que la adopción de una cultura “más elevada” o “mejor” supone la sedentarización. Los monjes y religiosos partieron del supuesto de que era necesario obligar a los indios a radicar en las misiones para que conocieran la palabra de Dios. Los exploradores y militares que los acompañaban ponían esa misma condición con el objeto de que demostraran el reconocimiento del rey, del orden virreinal y de sus leyes, y desde luego para posibilitar el uso de la mano de obra en actividades agrícolas, ganaderas o mineras. Los indios opositores a esta disposición fueron considerados infieles poseídos por el demonio, al mismo tiempo que enemigos del rey y de las instituciones.

¹ Este artículo forma parte del libro *Los andamios del historiador. Tratamiento y construcción de fuentes*, que se publicará en coedición entre el Archivo General de la Nación y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Durante el siglo de la Ilustración las cosas cambiaron en el sentido de que las políticas del Estado se tendieron a separar relativamente de su justificación religiosa, iniciando la sustitución del binomio “barbarie vs. fe cristiana” por el de “barbarie vs. civilización”. Esta sustitución formó parte de un proceso amplio y complejo de secularización de la política, sobre todo notable ya en el siglo XIX, mismo que culminó en una idea de los grupos nómadas muy diferente en términos conceptuales, pero muy semejante en términos prácticos. La tradición misionera ortodoxa establecía la reducción forzosa de los indios para poder evangelizarlos; el liberalismo decimonónico pugnaba por lo mismo para poder civilizarlos. Nunca se entendió que la simple condición de asentarse en poblados fijos era una transformación tan grande de las sociedades nómadas, que prácticamente equivalía a su aniquilamiento o a una conversión radical a nivel cultural, la cual suponía la negación de tradiciones, pasado, identidad, formas de vida y afinidades.

El éxito en la reducción de los nómadas fue exiguu, casi inexistente. Los grandes grupos nómadas del norte (chichimecas, zacatecos, tobosos, etcétera) fueron desplazados y al final exterminados. Los pequeños grupos que aceptaron la vida misional en muchos casos sucumbieron y unos cuantos individuos sobrevivieron completamente ajenos a su cultura original. De grupos tan aguerridos como los apaches o comanches, los individuos que se intentó aculturar en la mayor parte de las veces perecieron o de plano se suicidaron. La separación cultural era así una frontera real, misma que se tradujo en una línea de fortificaciones presidiales que al cabo del tiemp-



Indio mojahue o mojave, retrato, Baja California, ca. 1886 (Fondo Culhuacán, Fototeca INAH, inv. 422 788)

po se consolidó como límite fronterizo internacional.

Todo ello es necesario tomarlo en cuenta para entender la forma en que el historiador puede acercarse a las fuentes para comprender un conflicto de dos sociedades culturalmente enfrentadas a partir del discurso de una de ellas. Cabe aclarar que aquí usamos el concepto cultura en sentido antropológico (como conjunto de aquellos hábitos y costumbres que son propios de una colectividad, mismos que se reproducen en tanto que constituyen un modo de enfrentarse con el hábitat, un sistema de relaciones entre los individuos del grupo y un sistema de signos, de símbolos y comportamientos propios). De aquí que cuando hablamos de conflicto cultural no se refiere a un sencillo contraste de costumbres o ideas, sino a un enfrentamiento de fondo que involucra todo el ser de una sociedad. ¿Cómo encarar entonces el reto de entender la complejidad de esa confrontación siendo que casi la totalidad de los registros documentales provienen de uno de los contendientes?

Antes de describir cómo enfrenté ese problema, cabe hacer algunas precisiones acerca del propósito de mi in-

vestigación. Mi interés en el tema surgió como resultado de las frecuentes referencias en la historiografía del siglo XIX acerca de las incursiones indias a lo largo de la frontera norte. Se afirma que en todos nuestros actuales estados fronterizos fue tan importante el asedio de aquellos “bárbaros” que se había obstaculizado notablemente el desarrollo económico al menos hasta la séptima década de aquella centuria. Sin embargo la historiografía no ha profundizado lo suficiente en cuanto a las causas y formas concretas del conflicto con los indios. La importancia relativa que se le da a ese asunto en el desarrollo de la trama de la historia local por lo común no se corresponde con la abundancia del material de la época. Los periódicos locales y nacionales del siglo XIX están llenos de referencias a los ataques realizados por los llamados “indios bárbaros”, y los archivos de los pueblos fronterizos, de las instancias políticas y militares de los estados, así como varios ramos en archivos nacionales están plagados de comunicados sobre incursiones, solicitudes de auxilio, órdenes de protección a la población civil, informes, planes, etcétera. Hubo en consecuencia necesidad de hacer una revisión lo más completa posible de la historiografía, sobre todo la de índole local, a fin de acercarnos a la manera como los historiadores habían ubicado el tema y las razones de su desdén. Como claro resultado de esa búsqueda encontré que, a excepción de unos cuantos autores, el discurso historiográfico está emparentado con el de las propias fuentes, por lo que con frecuencia se utilizan explicaciones basadas en prejuicios raciales. La crítica a esos supuestos se ha planteado apenas en los últimos años, con lo que se han podido hacer contribuciones valiosas a la comprensión del fenómeno y de sus secuelas en la cultura regional.

Con respecto a las fuentes de primera mano, el problema inicial planteado fue el de su abundancia. En la hemerografía de la época y en informes oficiales es constante la referencia a los ataques de “indios bárbaros”. En un sistemático trabajo de búsqueda en fuentes hemerográficas acerca de los indios en México (realizado en el CIESAS por Teresa Rojas, Antonio Escobar y otros colegas), se puede apreciar que cerca de las tres cuartas partes de las noticias sobre indios se refieren al norte de México y concretamente a las incursiones.² Gracias al

² El resumen de esas noticias puede consultarse en: Antonio Escobar Ohmstede y Teresa Rojas Rabiela (coords.), *La presencia del indígena en la prensa capitalina del siglo XIX. Catálogo de noticias*, 4 v., México, INI-CIESAS, 1992; Teresa Rojas Rabiela (coord.), *El Indio en la prensa nacional mexicana del siglo XIX: catálogo de noticias*, 3 v., México, CIESAS, 1987; véase también el análisis de esa documentación en la tesis de Patricia Lagos Preisser, “La figura sociopolítica del indígena en

trabajo de localización y recolección hemerográfica realizado por ese grupo de investigadores pude hacer una revisión ordenada del material de periódico. Sin embargo la fuente periodística reveló tener muchas limitaciones entre las cuales creo pertinente señalar dos: 1) el lugar que ocupa la noticia, su amplitud y desarrollo, regularmente relacionada con el espacio disponible y con el resto de notas que cada día llegaban a la redacción; 2) eso significa que por lo regular no se seguía un asunto de manera sistemática y ordenada, y además que la cantidad y calidad de la información dependía de imponderables ajenos al hecho narrado y a lo que se quería decir de él. Resulta más que evidente que ciertos días, en presencia de noticias muy relevantes para el país, se dejaban de lado informaciones importantes, al mismo tiempo que se daba relevancia a noticias menores cuando no se tenía mucha información. Las noticias sobre incursiones de "indios bárbaros" en el norte se vieron por lo regular como notas de relleno. Era un asunto muy cotidiano, que atraía la atención como nota roja, pero que al mismo tiempo era prescindible o se podía dejar para la siguiente edición. Por ello muchas veces aparecía la información resumida en unas cuantas líneas, omitiendo el detalle y privilegiando la interpretación o calificación de los hechos. Con todo, la revisión de los periódicos es muy importante, pues ahí se incluyen muchos documentos oficiales, partes militares y correspondencia muy difíciles de localizar en archivo.

Justamente la riqueza de esos documentos publicados me invitó a trabajar los archivos públicos que parecían ofrecer series más continuas al respecto. He revisado depósitos documentales de los gobiernos estatales y archivos municipales, y ésta ha sido una de las fuentes que me ha sido de mayor utilidad. En general es información que circulaba entre funcionarios públicos y jefes militares alrededor del problema de las incursiones indias. La característica de esa fuente no es su objetividad, desde luego, y menos en relación con un asunto tan lleno de prejuicios para todos los habitantes de la frontera y para quienes escuchaban sus lamentos y plegarias. La documentación se generó en primera instancia por una autoridad local que daba cuenta a su superior sobre un ataque de indios, de que salieron a perseguirlos algunos vecinos y de que informó a otros pueblos o a los jefes militares. Sigue por lo común otra información sobre el regreso de la partida, el resultado de su persecución (normalmente un fracaso) y noticias sobre posibles daños que

través de la prensa capitalina del siglo XIX", México, ENAH, Tesis de licenciatura en Historia, 1992.



Indígenas, retrato, San Diego, ca. 1887 (Fondo Culhuacán, Fototeca INAH, inv. 422 783)

podieran causar los indios en otros puntos o sobre el curso que siguen para cerrarles el paso. Algunas veces se cuenta con el diario de alguna partida de soldados presidiales que salían a perseguir a los indios. Esos documentos contienen la información sobre robos, asesinatos, secuestros o hechos de armas, además de apreciaciones sobre el carácter de los indios o la situación desesperada en cada pueblo. No faltan los funcionarios o militares que sugerían medidas para acabar con el problema, la mayor parte de las veces proponiendo campañas para su exterminio. Los comandantes generales, gobernadores y funcionarios de alto nivel solían discutir la pertinencia de los diversos planes de pacificación o en todo caso la opción de acordar con los diversos grupos la paz.



Hombres cucapás, retrato de grupo, Baja California, ca. 1870 (Fondo Culhuacán, Fototeca INAH, inv. 418 211)

A medida que fui avanzando en el trabajo de fuentes, logré obtener algunas respuestas a problemas concretos (como las formas de la confrontación, los móviles inmediatos de las incursiones indias, las distintas etapas, etcétera), pero al mismo tiempo se fueron redefiniendo los propósitos y enfoques de la investigación, así como las maneras de acercarme al problema. Así entendí que era necesario darle relevancia a las características culturales de los enfrentamientos o de las negociaciones de paz y atender a las motivaciones de fondo de los grupos indios en sus contactos con la población nortea, tejana o angloamericana. En cuanto a la metodología quedó cada vez más claro que era imprescindible destacar la reconstrucción de la vida cotidiana, teniendo además en cuenta el universo de la significación. Descubrí que los innumerables actos de violencia relatados en las fuentes podían leerse como mensajes y comencé a tratar de des-

cubrir el lenguaje e intercambio culturales que suponía aquella forma de comunicación. Era entonces necesario acercarse a las formas en que vivían y reproducían sus condiciones de existencia los pobladores de la frontera mexicana y los propios indios nómadas, y cómo ello se traducía en la perpetuación de un ambiente intolerante y hostil entre ambas partes.³

Con las fuentes disponibles no parecía tan difícil resolver la parte que corresponde a los fronterizos mexicanos (criadores de ganado, militares y comerciantes la mayor parte de ellos); en cambio era todo un reto profundizar en las características culturales de los diversos grupos indios de la región de estudio. Siendo casi inexistentes las informaciones de propia voz de los indios nómadas y muy escasas y limitadas las descripciones de cada grupo indio, fue necesario recurrir a la experiencia de la etnohistoria: utilizar estudios antropológicos recientes del mismo grupo que se estudia para destacar algunos elementos, estructuras o discursos culturales, pero siempre cuidando ubicarlos en el contexto de la época y confrontarlos con información que se puede obtener de las fuentes documentales, así sea indirecta.

En este punto se debe proceder con mucha cautela. Una de las características de los estudios antropológicos es la consideración de las características de un grupo étnico en el momento en que el investigador entra en contacto con él, poniendo poco interés en los cambios que a lo largo del tiempo ha experimentado ese grupo humano. En ciertos momentos se ha querido justificar teóricamente este procedimiento, pero en general se puede decir que es producto del propósito preponderantemente comparativo de esta ciencia. Desde hace varias décadas la etnohistoria ha querido llenar este enorme hueco, aunque lo que en muchos casos se ha historiado no son tanto las transformaciones de los grupos étnicos en sí, sino los cambios en la relación e interacción entre los grupos aborígenes y los estados occidentales. Últimamente se ha puesto mayor atención a la conformación, transformación y desaparición de las etnicidades, con lo cual se ha caminado en el sentido de vencer el prejuicio de que lo indio es sinónimo de inmutable y de que es posible y necesario estudiar la temporalidad y dinámica de las identidades.

Justamente por ello, dado que partimos del hecho de que los documentos históricos nos brindan informaciones aisladas y descripciones incompletas, es necesario que

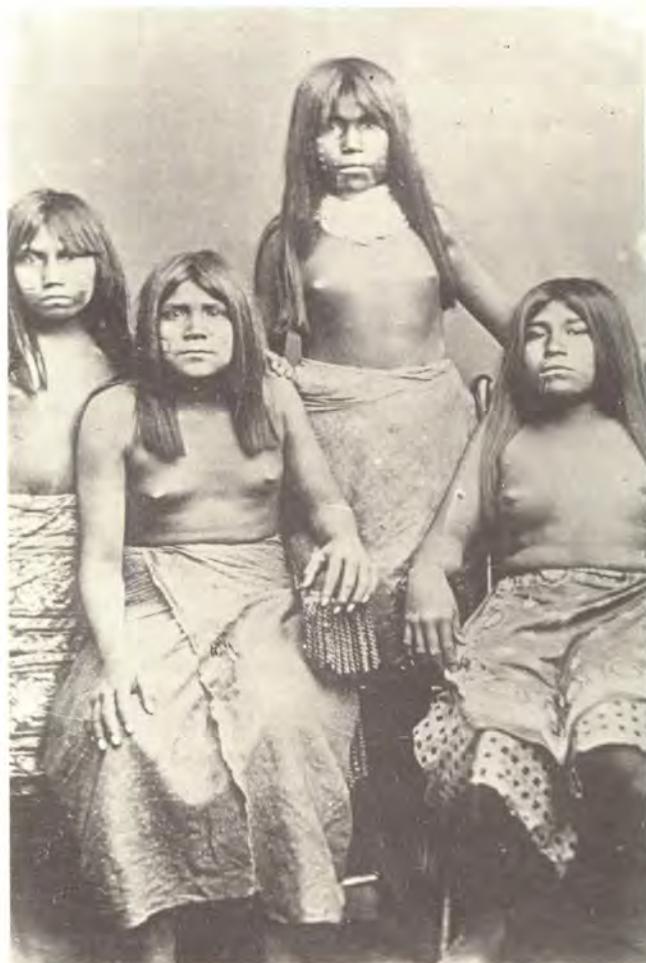
³ El enfoque metodológico de este trabajo lo expuse en mi tesis: "La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841", presentada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, 1998.

tomemos en cuenta las estructuras integradoras de la identidad. Así, los mitos de creación, las leyendas y la tradición oral deben entenderse como discursos propios de una identidad que muchas veces revelan el sentido de una serie de prácticas culturales que, vistas aisladamente, no se pueden comprender. También contienen todo un discurso las ceremonias, ritos e instituciones, que si bien están sujetas a las transformaciones de la identidad, muchas veces conservan en su trama elementos del pasado. De este modo podemos utilizar el material etnográfico como plataforma de información, siempre y cuando tengamos en cuenta las distintas etapas por las que ha pasado el grupo en cuestión y sobre todo los momentos de ruptura.

Estas referencias a los estudios antropológicos parecieran alejarnos del asunto de las fuentes documentales que es el objeto de este ensayo, pero no es así. Para poder dar un uso adecuado al material de archivo es necesario que estemos conscientes de que ese objeto escurridizo de la identidad india, que eventualmente se nos aparece en los documentos, tiene además la pésima costumbre de cambiar, fraccionarse o disfrazarse. Esto último, sumado al hecho incuestionable de que las referencias escritas a esas identidades están casi invariablemente cargadas de prejuicios o de simple confusión, casi nos invitaría a abandonar la tarea de indagar acerca de los grupos nómadas del norte de México. El camino es muy escabroso y el resultado nada prometedor. Sin embargo, no podemos dejar de buscar explicación a una serie de hechos que tienen evidente relación con esos aspectos oscuros de las pertenencias indias.

En las fuentes del siglo XIX los nómadas aparecen como un estorbo o una molestia constante. El lenguaje es claro y terminante: se les llama indistintamente indios *bárbaros*, *salvajes*, *enemigos*, *gandules* u *hostiles*; se dice que son desalmados, traidores, ladrones y desleales y que proceden según su naturaleza vengativa y cruel.⁴ Se trata principalmente de correspondencia e informes escritos por rancheros, comerciantes, autoridades locales o estatales, militares y políticos, muy buena parte de los cuales tenían por objeto informar a la superioridad de las atrocidades cometidas por los indios y pedir que se diera una solución definitiva a sus incursiones. Se insiste una y otra vez en que se les escarmiente de manera ejemplar y se les obligue a someterse a la paz y al orden. Se trata de un

⁴ Las implicaciones del uso de ese lenguaje las desarrollé en el artículo: "Nuestros obstinados enemigos: ideas e imágenes de los indios nómadas en la frontera noreste mexicana, 1820-1840", en *Nómadas y sedentarios en el norte de México*, México, UNAM, 2000.



Indígenas cochimíes, retrato de grupo, Baja California, ca. 1880 (Fondo Culhuacán, Fototeca INAH, inv. 351 282)

discurso repetitivo, orientador y cargado de una visión racista y discriminatoria, con algunas excepciones.

Inicialmente no tuve una visión muy clara de cómo trascender esta avalancha de información sesgada. Era evidente que si intentaba comprender el conflicto cultural necesitaba datos sobre las formas de organización y de vida de los nómadas, así como de los objetivos que se planteaban al hacer sus correrías en ranchos y poblados mexicanos. Como una primera acción decidí transcribir la documentación encontrada en los archivos de Coahuila, Nuevo León, Béxar, Relaciones Exteriores y la Defensa Nacional, y hacer una revisión ordenada del material hemerográfico. Para mi sorpresa, de aquel cúmulo de textos reiterativos comenzaron a brotar matices y pistas que me permitieron ir ubicando ciertos autores que se salían de la norma, y así fui localizando información útil para mis propósitos.

Ello me obligó a una reflexión acerca del uso de este tipo de fuentes. En primer lugar, era necesario ubicar institucional y socialmente a los autores y el tipo de información que emitían: rancheros y comerciantes demandaban una acción inmediata de las autoridades civiles y militares; los alcaldes de los pueblos afectados solicitaban al gobierno estatal la persecución de las partidas de indios; los capitanes de presidio daban parte y remitían diarios de expediciones casi siempre fallidas; el gobernador de algún estado fronterizo pedía la ayuda del gobierno central, el despliegue de tropas en la frontera o la entrega de armamento; el secretario de Relaciones Exteriores desde la Ciudad de México, proponía planes para estudiar la situación; el de Hacienda declaraba la imposibilidad de desviar recursos para atender a esas demandas y el de la Defensa invariablemente tenía ocupadas las tropas en necesidades más urgentes. Era el círculo de la ineficiencia que redundaba en la perpetuación de la situación desesperada de los pueblos fronterizos. En su conjunto, esta información permite ubicar los ataques y demás hechos de armas, la manera en que se vieron afectados los pueblos, las dificultades que tenían los vecinos para defenderse, los limitados efectos de las persecuciones, los graves problemas de aprovisionamiento y equipo que sufrían los soldados presidiales y demás cuerpos de tropa, las dificultades organizativas y de comunicación entre autoridades, los distintos planes para convencer o someter a los indios, entre otros aspectos. En medio de toda esa información también se puede advertir claramente el ambiente de temor que generaban las incursiones indias, lo que magnificaba igual los destrozos realizados por los indios como las efímeras victorias de la tropa o los vecinos.

La tónica general de desprecio hacia los indios nómadas en los documentos fue rota por algunos autores, en ciertos momentos y circunstancias. Las mismas limitaciones para hacer demostraciones de fuerza frente a los nómadas obligó en muchos casos a las autoridades de las regiones más expuestas a entablar negociaciones y hasta a tratarlos amigablemente. Alrededor de los militares que intervenían en esos contactos se generó la información más útil y rica, tanto por los reportes sobre la magnitud y disposición de los diversos grupos indios, como por las descripciones escritas por los propios negociadores. Esos negociadores tenían la obligación de comprender mejor que nadie las características culturales de cada uno de los grupos indios, normalmente dominaban o entendían una o más de sus lenguas y conocían el protocolo y ceremonias con que debían tratar a los jefes. Por eso cada uno de sus documentos tiene una importancia crucial,

pues contienen las claves de la relación con los nómadas.

Ahora bien, en este juego de confrontación de fuentes es necesario considerar tanto el cuerpo de lo que está explícitamente escrito en las mismas, como aquello que está implícito u oculto, es decir aquello que forma parte de la vida cotidiana y que por ser tan obvio no se transfiere al papel. El cúmulo de la correspondencia no revela una serie de aspectos fundamentales en la vida de quienes la escriben como son las formas productivas y de propiedad, las relaciones entre distintos grupos sociales al interior de los poblados, las maneras y circuitos de comercialización, las formas de representación política, etcétera. Estos aspectos deben ser abordados desde otro tipo de fuentes alternativas que van completando nuestra visión de aquella cotidianidad y al mismo tiempo nos brindan la posibilidad de aquilatar, acotar y exprimir la información proveniente de las fuentes principales, que en este caso es la correspondencia. En especial se pueden destacar de este modo detalles que aparecen como secundarios o circunstanciales en las cartas, pero que forman parte importante del cuadro explicativo.

También debemos preguntarnos por las razones del lenguaje reiterativo y descalificativo sobre los indios nómadas. Uno de los aspectos notables de esas expresiones es que son mucho más que un conjunto de calificativos: se trata de un discurso que supone toda una caracterización, contiene un argumento sobre las dificultades para incorporarlos a la sociedad y llega a la clara conclusión de que es necesario controlarlos por la fuerza o aniquilarlos. Ciertamente que en la época hubo mucha discusión en torno al tema, pero ésta gira casi exclusivamente en torno a la estrategia: sobre el momento y los métodos para atacarlos; sobre la posibilidad de enfrentar unos grupos indios con otros; sobre las dificultades para poner en práctica un efectivo control militar en la zona y en consecuencia sobre los beneficios o efectos de firmar acuerdos de paz. La correspondencia entre autoridades y militares es muy clara: se firman tratados sólo por conveniencia, en el ánimo de aprovechar o fomentar división entre distintos grupos indios o calculando que de momento no es posible hacerles una guerra frontal. De suerte que el discurso en el fondo no cambia formando una especie de rezo colectivo, con las excepciones a que ya nos referimos arriba.

La insistencia en el discurso descalificador de los nómadas y seminómadas radica aparentemente en dos causas: primero, la gran mayoría de los comunicados son para informar acerca de los ataques, de la cercanía de los indios o de algún rumor de amenaza; segundo, los autores de esa correspondencia deben insistir en la peligrosidad,

dad de los “bárbaros”, convencer a la autoridad de la inminencia de los ataques y persuadirla de que no se puede actuar de otro modo que “escarmentándolos” o matándolos. Pero más allá de esas necesidades marcadas por la experiencia práctica, se nota un ambiente de constante angustia, de un temor provocado por la certeza de saberse indefenso frente a un enemigo poderoso e implacable. La amenaza es real, pero la zozobra como ya dijimos magnifica los hechos de sangre llevándolos a la exageración y en consecuencia la imagen feroz y destructiva de los culpables.

El análisis del discurso se ha aplicado principalmente a textos unitarios o a la expresión de un personaje en lo individual. Por ejemplo, Carlo Ginzburg hace toda una indagación de los orígenes o influencias en el pensamiento de un molinero italiano juzgado por la Inquisición a finales del siglo XVI. En ese caso, al analizar el discurso de un individuo excepcional, Ginzburg da cuenta del ambiente cultural de la época y descubre los efectos en el molinero de distintos discursos cruzados, así como de la experiencia social y comunitaria.⁵ El caso nuestro implica una operación inversa: se trata de integrar los elementos de un discurso colectivo contenido en una multitud de testimonios individuales. Este método busca tener varios resultados: primero, comprender la fuerza de las distintas propuestas para enfrentar el problema; segundo, encontrar a los individuos que expresan de manera más clara y argumentada el discurso común; tercero, localizar aquellos textos y autores que se salen de la norma y proponen auténticos discursos alternativos; cuarto, ubicar aquellos elementos sueltos en los textos que son informaciones útiles para completar el contexto.

En el estudio de la estructura, orígenes y transformaciones de este discurso sobre los llamados “indios bárbaros del norte”, encontramos en primer lugar una gran influencia de las ideas cristianas sobre los infieles que se niegan a la evangelización. En segundo lugar, ya en el siglo XIX, se puede ver un creciente peso, sobre todo en la clase política, de las ideas provenientes de la Ilustración según las cuales el comportamiento de los salvajes o bárbaros se opone a la civilización y en última instancia al progreso. Las implicaciones de todo ello deberemos desarrollarlas en otro lugar. Sin embargo, para el tratamiento de fuentes cabe señalar que todas esas influencias ideológicas, políticas y religiosas, se ven proyectadas a través de un discurso fuerte e insistente por la experiencia de clase de los propios productores de aque-

⁵ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnick Editores, 1986.



Pareja de cochimíes sentados, Baja California, ca. 1870 (Fondo Culhuacán, Fototeca INAH, inv. 418 343)

llos textos. Eran criadores de ganado, agricultores y comerciantes, que se desempeñaban además como funcionarios, jueces y jefes militares, de modo que tenían particular interés en proteger los “bienes de campo” y caminos. Muchos de ellos declaran haber sufrido el robo de numerosos animales, la captura de sus hijos y la muerte de familiares. También suelen mencionar las enormes dificultades para la producción ganadera y todo tipo de comercialización. Muchos de ellos participaban directamente en la producción, pero por lo regular contaban con la contratación de pastores, vaqueros, arrieros, etcétera. Tenían la experiencia de que los indios nómadas no podían ser utilizados por ningún motivo como mano de obra útil para esas tareas, y por el contrario la cercanía de cualquiera de esos grupos indios ponía todo en peligro. Como prueba de lo anterior tenemos que los políticos de la Ciudad de México, cuando opinaban sobre la frontera norte enfocaban los problemas sin apasionamiento ni prisas, suponían que era posible atraer o convencer a los apaches y que se les podía utilizar con fines políticos, algo que era inaceptable para los rancheiros de la frontera quienes exigían acciones rápidas y con-

tundentes contra los “indios enemigos”. Como todo discurso de la guerra, era un recurso para generar identidad y para marcar la distancia con el adversario.

Como indicamos más arriba, mi persistencia en recurrir indiscriminadamente los textos relativos a indios fue destacando, por contraste con el coro casi uniforme, de aquellos documentos y autores que debían analizarse con detalle. De momento podemos señalar tres tipos de informante que rompían con el esquema general: los negociadores, los cautivos y los viajeros. Ya mencionamos que por su singular posición, aquellos militares encargados de guiar las pláticas con los jefes indios debían tener una visión comparativamente amplia y generosa. Los jefes indios tenían un conocimiento de los asuntos políticos de los blancos mucho más claro de lo que generalmente se piensa; en particular, conocían a los jefes militares, sabían de su carácter y debilidades, al grado que no aceptaban a cualquier persona como negociador. Las formas de organización de los nómadas guerreros, muy vinculadas al prestigio descalificaban de entrada a un militar que había demostrado cobardía o hipocresía. Preferían claramente a alguien que conociera su idioma o al menos que tuviera idea de sus costumbres y ceremonias. Las personas que podían colocarse entre estos dos flancos eran muy escasas y se constituían en auténticos traductores culturales. Unos eran excelentes en este trabajo y otros no tanto, pero siempre es cierto que las cartas y comunicados de esos negociadores alumbran las contradicciones e interacciones culturales y nos ilustran mejor en cuanto a los intereses de las comunidades indias, su filosofía y modos de vida.

Los grupos nómadas tenían por costumbre tomar como cautivos a los niños entre seis y doce años de edad, especialmente varones y algunas veces a mujeres mayores. Sin desarrollar aquí todo lo que ello significa, cabe señalar que los testimonios de aquellos menores que regresaron del cautiverio aportan una serie de datos muy importantes para entender la forma de vida de los indios y la manera como concebían su relación con los blancos. Como por lo general el objetivo de la captura de menores era su asimilación completa al grupo, quienes habían sido cautivos sabían de sus costumbres, ideas y concepción del mundo. Los comanches y apaches por lo regular lograban la aculturación de los menores y buena parte de los que regresaban a sus pueblos de origen no lo hacían por voluntad propia, de modo que la sociedad fronteriza los veía con recelo y los trataba con distancia. Ello significa que su presencia en la documentación no es correspondiente a la magnitud del fenómeno. Sin embargo encontramos algunos interrogatorios realiza-

dos por las autoridades en el momento de su retorno o cuando se deseaba averiguar algunos aspectos de la conducta de los indios, por ejemplo, su relación con los comerciantes de armas angloamericanos. Aunque en la mayor parte de los casos son documentos organizados mediante preguntas dirigidas a un fin preciso y las respuestas fueron escritas por un secretario —con la simplificación que ello implica—, aparecen detalles relativos a las relaciones de los distintos grupos indios entre sí, a la manera como hacían o pensaban la guerra, a la forma de vida o las relaciones familiares y, como ya dijimos, a la manera como veían y se relacionaban con los occidentales, tanto mexicanos como angloamericanos.

Un tercer grupo de testimonios muy reveladores, aunque no tan numerosos como quisiéramos, lo constituyen los relatos de viajeros. Lo importante de esos documentos es que parten de premisas totalmente diferentes de las de los pobladores asentados en la región y no comparten necesariamente los prejuicios. Su necesidad de formarse una explicación de ese mundo diferente, los lleva a la descripción de detalles de la vida cotidiana que pasan desapercibidos a la mayor parte de la gente o que por sabidos se callan. Esto es característico de todos los relatos de viajeros, pero en este caso en que la sociedad local está tan orientada a descalificar a los nómadas, las observaciones al respecto refrescan el ambiente y muestran que era posible pensar las relaciones interétnicas a partir de parámetros distintos.

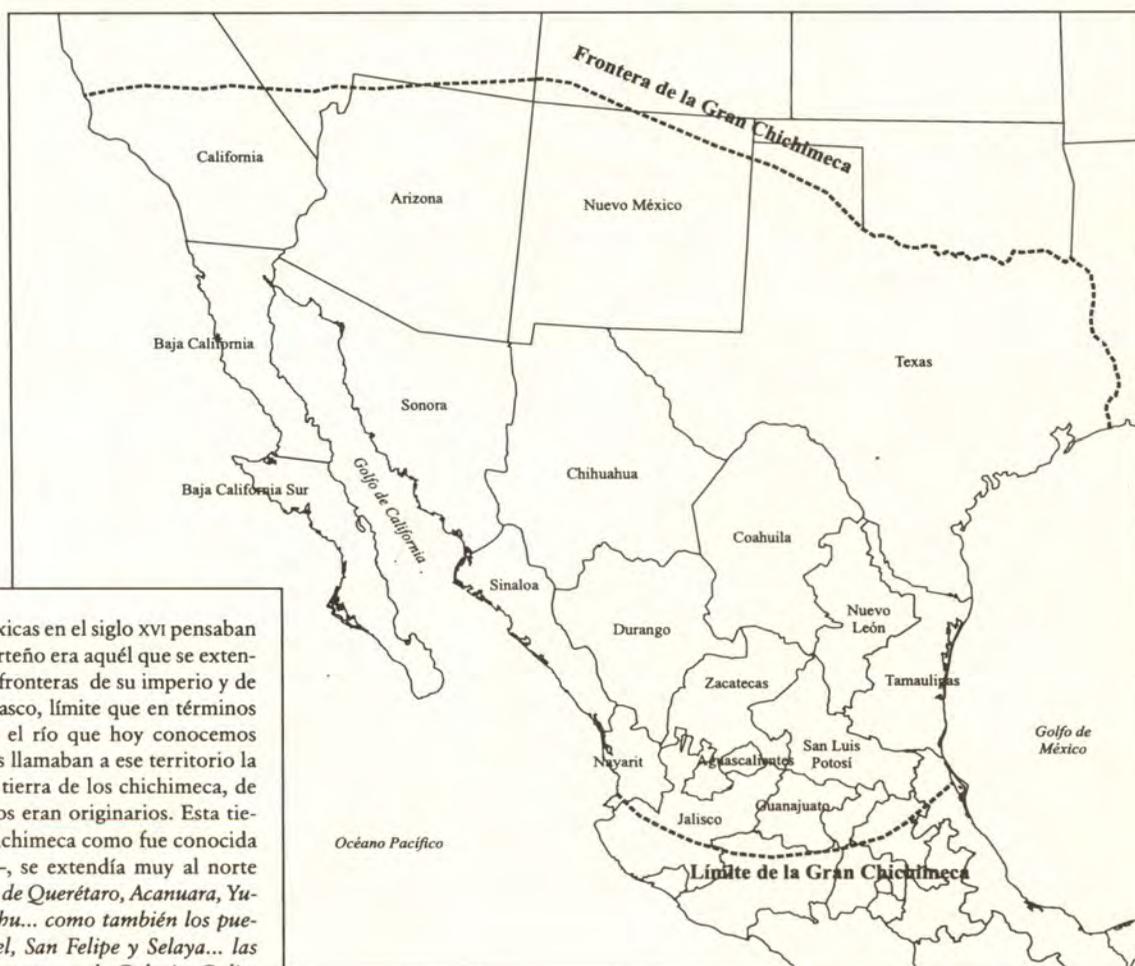
Carlo Ginzburg afirma que la evidencia histórica puede compararse a un vidrio deformado: “sin un análisis cabal de sus deformaciones inherentes —los códigos según los cuales se ha construido o se debe percibir— es imposible una reconstrucción histórica sólida”. Agrega este autor que la lectura interna de la evidencia exige una consideración de su dimensión contextual.⁶ Así, en sentido positivo la citada reconstrucción supone una labor de interiorización en los elementos constitutivos de la fuente y en la visión particular del autor de la misma, a partir de la ubicación del momento, del objetivo, del destinatario e incluso del significado y forma del lenguaje. Es un modo de entrar a la estructura intrínseca a ese vidrio para evitar en lo posible que las deformaciones nos impidan mirar a través de él. Se ha hablado mucho de las limitaciones impuestas al estudioso del pasado por la incompatibilidad entre sus propios propósitos y concepción del mundo y los correspondientes de las fuentes disponibles. Algunos han quedado presos del análisis de

⁶ Carlo Ginzburg, “Checking the Evidence: The Judge and the Historian”, en *Critical Inquiry*, otoño, 1991, p. 84.

HISTORIA

la fuente: señalan todas las desventajas, errores, confusiones y prejuicios, haciendo en todo caso una contribución muy útil a la comprensión del texto y de su autor, pero anulando al testigo y al testimonio. En otras palabras, siguiendo la metáfora propuesta, estos analistas después de estudiar hasta las moléculas del vidrio no se atreven a mirar lo que está al otro lado del mismo. Al negar la potencialidad de las fuentes se acaba negando la posibilidad de historiar. No podemos caer en este inmovilismo: ciertamente debemos estar conscientes de las limitaciones de la documentación que llega a nuestros días, así

como de su orientación y hasta deliberada deformación de los hechos, pero aun así sigue siendo en la mayor parte de las ocasiones la única ventana para mirar esos mundos perdidos del pasado. Sólo nos queda aprender a usar las fuentes con cuidado e imaginación. Nadie puede negar que los riesgos de esta operación epistemológica son inmensos —y son especialmente grandes para el estudio de los indios nómadas del norte mexicano, pues como vimos los documentos expresan lo que los occidentales desean oír y se asimilan a sus reglas y conceptos—, pero no existe otro camino.



Los poderosos mexicas en el siglo XVI pensaban que ese mundo norteño era aquél que se extendía más allá de las fronteras de su imperio y de las del imperio tarasco, límite que en términos generales recorría el río que hoy conocemos como Lerma. Ellos llamaban a ese territorio la *chichimecatlalli* o tierra de los chichimeca, de donde ellos mismos eran originarios. Esta tierra —o la Gran Chichimeca como fue conocida por los españoles—, se extendía muy al norte desde «los pueblos de Querétaro, Acanuara, Yuririapundaro y Sichu... como también los pueblos de San Miguel, San Felipe y Selaya... las provincias del nuevo reyno de Galacia, Culiacán, Copala, Chiametla, y todavía más lejos, la Isla de California... y en la amplia parte norteña, entre dos mares,... las provincias de Florida, Cibola, Quivira, Guasteca y el Nuevo México», Antonio de Herrera 1726." (Beatriz Braniff C., "El mundo precolonial norteño", en *El Mundo Norte / guía México desconocido*, 54, México, ed. México Desconocido, 1999, p. 15)



Hombre kikapú, retrato, Coahuila, 1870 (Fondo Culhuacán, Fototeca INAH, inv. 418 100)